

EXPEDIENTE: 871576

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA MARIA LUZ S.A., EN LIQUIDACIÓN "**

Ciudad.-

Estimados Señores:

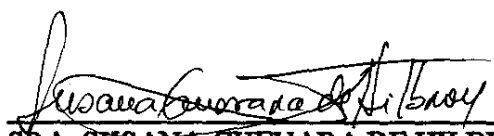
De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 289 de la Ley de Compañías y del Art. 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno, me complace presentar a vuestra consideración el **INFORME y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** con sus respectivas cuentas de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA LUZ S.A., EN LIQUIDACIÓN"**, cortados al 31 de diciembre de 1995.

Durante el ejercicio económico de 1995, la compañía que represento ha cumplido estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas respetando los Principios Contables de General Aceptación.

Los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se pueden resumir que han sido totalmente suspendidas, ya que la Compañía se encuentra en proceso de Liquidación, por lo que en mi calidad de Gerente y como Liquidadora Legalmente posesionada, de esta firma, propongo que las metas propuestas de liquidar la compañía se cumplan a la brevedad posible a fin de obtener lo que cada uno de los accionistas anhelan.

Por lo expuesto, dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes el preinserto Informe y me suscribo de ustedes,

Atentamente,


SRA. SUSANA GUEVARA DE HILBRON
LIQUIDADOR

17 JUN. 2003

